



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 047 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD

VIERNES, 15 DE OCTUBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h06 del 15 de octubre de 2021, conforme a la convocatoria efectuada el 12 de octubre de 2021, se lleva a cabo a través de la plataforma tecnológica de "Microsoft Teams", la sesión No. 047 - Ordinaria de la Comisión de Conectividad, presidida por el concejal Juan Carlos Fiallo.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum respectivo para la instalación de la sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Mónica Sandoval y Juan Carlos Fiallo.

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Luz Elena Coloma		1
Mónica Sandoval	1	
TOTAL	2	1

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Enrique Torres, Marili Hernández y Anabel Hermosa, asesores del concejal Juan Carlos Fiallo; Denisse Carrillo, asesora de la concejala Luz Elena Coloma; Silvana Lozada, de la Procuraduría Metropolitana; Franz Enríquez, de la Dirección Metropolitana de Informática; Karen Arias, de la Administración General; Armando Chamorro, Jazmín Campos, Nadia Ruiz y Susana López, de la Secretaría General de Planificación; y, Sebastián Sandoval, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Conectividad, por disposición del presidente procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión de la Comisión Nro. 045 de 17 de septiembre de 2021.
- 2.- Análisis del estado actual de la implementación de la Ordenanza Nro. 014 – 2020, aprobada el 13 de octubre de 2020, sobre acceso al Servicio Municipal de Internet Público: **a)** Planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas de puntos Wi-Fi municipales; **b)** Asignación presupuestaria y procesos de contratación para la dotación eficaz del servicio; y, **c)** Situación actual de los puntos Wi-Fi municipales distribuidos geográficamente, acceso al servicio en zonas con acceso restringido a internet y registro de beneficiarios.



A cargo de: Lcda. Nadia Raquel Ruiz, Secretaria General de Planificación; Ing. Diana Vanessa Eras, Administradora General; y, Mgs. Franz Enríquez Pozo, Director Metropolitano de Informática.

3.- Presentación de la propuesta de Convenio Marco con el Colegio de Arquitectos del Ecuador – Pichincha sobre GEOPORTAL GEO-CIUQ, según Resolución 002-CCN-2021 de la Comisión de Conectividad, aprobada el 23 de julio de 2021, en el marco del impulso de Quito como ciudad del conocimiento, a cargo de: Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda.

4.- Varios.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Luz Elena Coloma					1
Mónica Sandoval	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, la Comisión de Conectividad aprueba el orden del día planteado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y aprobación del acta de la sesión de la Comisión Nro. 045 de 17 de septiembre de 2021.

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo, se procede a tomar votación del acta 045, de fecha 17 de septiembre de 2021, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Luz Elena Coloma					1
Mónica Sandoval	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, la Comisión de Conectividad aprueba el acta 045, de fecha 17 de septiembre de 2021.



Segundo punto: Análisis del estado actual de la implementación de la Ordenanza Nro. 014 – 2020, aprobada el 13 de octubre de 2020, sobre acceso al Servicio Municipal de Internet Público: a) Planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas de puntos Wi-Fi municipales; b) Asignación presupuestaria y procesos de contratación para la dotación eficaz del servicio; y, c) Situación actual de los puntos Wi-Fi municipales distribuidos geográficamente, acceso al servicio en zonas con acceso restringido a internet y registro de beneficiarios.

A cargo de: Lcda. Nadia Raquel Ruiz, Secretaria General de Planificación; Ing. Diana Vanessa Eras, Administradora General; y, Mgs. Franz Enríquez Pozo, Director Metropolitano de Informática.

Siendo las 10h12 ingresa a la sesión virtual la concejala Luz Elena Coloma.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, mencionando que, respecto de los mandamientos normativos de la ordenanza 014-2020, fueron a inspeccionar los puntos de internet municipal público supuestamente instalados para saber si servían. Finaliza indicando también que, su objetivo era averiguar por qué se cayó la licitación del resto de puntos.

Interviene la concejala Mónica Sandoval, solicitando que también se ponga el servicio de internet en las parroquias rurales, ya que, existe un gran número de estudiantes que no tienen internet y, hasta ahora, no logran regresar a clases. Finaliza solicitando un informe de cumplimiento respecto de la ordenanza 014-2020.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, mencionando que ha solicitado al Alcalde Metropolitano, la instalación de los Infocentros en las parroquias del Distrito. Destaca la importancia del internet, así como, la necesidad del mismo. Finaliza indicando la obligación del Municipio de brindar buenos servicios.

Interviene la Lcda. Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación, explica que, respecto de la ordenanza 014-2020, existe un 0% de ejecución técnica y presupuestaria, así como también, un 0% de cumplimiento de metas. Finaliza comentando las reuniones que, desde que llegó, han mantenido con la Dirección Metropolitana de Informática.

Interviene la Sra. Susana López, de la Secretaría General de Planificación, ratificando que todos los procesos realizados estuvieron tardíos. Explica la cronología de las acciones realizadas por parte de los funcionarios salientes, detalla que iniciaron tardíamente en mayo y en agosto se declaró desierto. Finaliza indicando que, en función de la reforma presupuestaria, este proceso se podrá ejecutar en 2022.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, detallando que la ordenanza 014-2020 es de estricto cumplimiento. Indica que analizará los motivos por los cuales no se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en dicho instrumento legal. Finaliza repitiendo, para que los funcionarios lo tengan claro, la importancia de la aplicación de esta ordenanza.



Interviene el Mgs. Franz Enríquez, Director Metropolitano de Informática, realizando la exposición de una presentación. Detalla los siguientes temas: a) Planificación; b) Asignación presupuestaria y procesos de contratación; y, c) Situación actual de los puntos wifi distribuidos geográficamente.

(Se adjunta como anexo 1, la presentación realizada por la Dirección Metropolitana de Informática).

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, mencionando que él cuenta con el listado donde se iban a ubicar los puntos wifi, es decir, ya estaba planificado, presupuestado y solo restaba ejecutarlo. Finaliza indicando que no aceptará que se diga que recién se planificará.

Interviene la concejala Mónica Sandoval, compartiendo el malestar del concejal Juan Carlos Fiallo. Detalla que esto no se trata de temas personales, sino, institucionales. Explica que el ejercicio normativo realizado por la Comisión es de obligatorio cumplimiento. Finaliza cuestionando la falta de ejecución y la califica como impresentable.

Interviene la concejala Luz Elena Coloma, lamentando los pobres y bajos resultados expuestos en la presente sesión. Cuestiona con autoridad la falta de trabajo, de gestión y de ejecución de los funcionarios municipales. Finaliza recalando la importancia y la necesidad de que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, funcione.

Interviene el Mgs. Franz Enríquez, Director Metropolitano de Informática, detallando que la DMI, entidad a la que representa, tiene una ejecución del 15%. Detalla que, en estos días que llegó, se está tratando de enrumbar varios procesos. Finaliza indicando que, en el tema de la ordenanza, lo máximo que se puede hacer es lanzar el concurso este año y comprometer el recurso en el 2022.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, insistiendo que las entidades municipales tienen como obligación cumplir, en función de todas sus planificaciones, ejecutar y cumplir todo en el año 2022.

Interviene la concejala Mónica Sandoval, menciona que lo único digital que tiene el Municipio, son los dedos de sus funcionarios. Detalla que, por su parte, no acepta que no se hará nada en el 2021 y que se dejará para el 2022. Finaliza indicando la urgencia de este tema, por lo que, se tiene que ejecutar en este año.

Interviene la concejala Luz Elena Coloma, compartiendo el criterio de la concejala Sandoval, en el sentido de que, algo se tiene y se podrá hacer en este cierre del año 2021. Finaliza recordando las obligaciones de los funcionarios y solicitando, de la manera más eficaz, resultados en este tema.



Siendo las 10h45 abandona la sesión virtual la concejala Mónica Sandoval.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, indicando que ya es momento de cambiar y terminar con la ineficiencia que tiene el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Finaliza consultando a los funcionarios presentes: ¿No se sienten mal, no les da vergüenza que la ciudadanía cuestione la ineficiencia?

Interviene el Mgs. Franz Enríquez, Director Metropolitano de Informática, explicando a los miembros de la Comisión que, desde que llegó el nuevo Gobierno Nacional, todos los proyectos deben pasar por la aprobación de la Contraloría General del Estado. Finaliza detallando que en el año 2021 se iniciará el proceso, sin embargo, se ejecutará con el recurso del año 2022.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, mencionado que el tema del internet es un servicio básico, no puede faltar. Lamenta que no se haya cumplido nada de nada. Finaliza indicando que mantendrá una conversación con el Alcalde Metropolitano para que esto cambie.

Interviene la Sra. Susana López, de la Secretaría General de Planificación, menciona que la 1ra. meta estaba planificada para marzo, lo que significa que, si se iba a caer el proceso, tenía que ocurrir en febrero. Comenta que se ha confundido hasta las fuentes presupuestarias. Finaliza indicando que, con la intención de que esto cambie, desde la Secretaría a la que representa, se han enviado varias observaciones.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, comentando que no acepta y que no permitirá que los técnicos de la Municipalidad se burlen de la Comisión de Conectividad. Finaliza indicando que tomará acciones, para hacer valer el principio de autoridad que les ampara.

Interviene la concejala Luz Elena Coloma, mencionando que, cuando se presentan esta clase de desenlaces, su posición en Concejo, en torno al tema de la Remoción, se ratifica a cabalidad. Indica la necesidad de que la cara de la Municipalidad se transforme. Detalla que se tiene que dejar de actuar sin planificación. Finaliza señalando que, el objetivo de todos debe ser, la prestación de servicios oportunos y eficientes a la ciudadanía.

Tercer punto: Presentación de la propuesta de Convenio Marco con el Colegio de Arquitectos del Ecuador – Pichincha sobre GEOPORTAL GEO-CIUQ, según Resolución 002-CCN-2021 de la Comisión de Conectividad, aprobada el 23 de julio de 2021, en el marco del impulso de Quito como ciudad del conocimiento, a cargo de: Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Interviene el Arq. Sebastián Sandoval, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, detallando que, en cumplimiento de la Resolución Nro. 002-CCN-2021, se



presentó a la Alcaldía anterior, un borrador de convenio. Informa que también se lo ha presentado a la nueva administración y, en la próxima semana, se definirá, entre el Alcalde, el Colegio de Arquitectos y las Secretarías competentes, el camino a seguir.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, preguntando: ¿Cómo una ciudad puede planificar su trabajo y su desarrollo, sin datos de ninguna clase, sin información de todos los sectores? Finaliza indicando que, sin información integral, no se puede planificar nada.

Interviene el Arq. Sebastián Sandoval, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, respondiendo a la pregunta del concejal Fiallo, manifestando que, efectivamente, con datos es la única forma de planificar. Finaliza indicando que se está trabajando en la homologación de todos los sistemas para obtener un solo GEOPORTAL de la Municipalidad.

Interviene la concejala Luz Elena Coloma, saluda la iniciativa mencionada y finaliza solicitando se continúe con el buen trabajo realizado, con el objetivo de que la ciudad siga obteniendo resultados positivos.

Interviene la Eco. Jazmín Campos, de la Secretaría General de Planificación, mencionando que, desde la Secretaría a la que representa se ha identificado una metodología de elaboración, aprobación y seguimiento de los convenios, con el objetivo de lograr cumplir con todos los requisitos.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, preguntando: ¿Por qué a cada solución los funcionarios municipales le quieres asignar un problema? Detalla la necesidad de evitar la ineficiencia y ganarle la carrera al tiempo. Finaliza indicando que la burocracia, lo único que genera es problemas para la ciudad.

Interviene la concejala Luz Elena Coloma, sugiere a todas las entidades involucradas en este tema que se sienten juntos en una sola Mesa de Trabajo y, con la idea de ganar tiempo, sean eficientes y logren entregar resultados.

Interviene la Eco. Jazmín Campos, de la Secretaría General de Planificación, mencionado que efectivamente, trabajarán de forma conjunta con la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda para poder presentar las herramientas e instrumentos listos al Sr. Alcalde Metropolitano.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, solicitando se continúe con el trabajo. Destaca la necesidad de darle, una vez más, lo que siempre se ha pedido, eficiencia al trabajo. Finaliza repitiendo que la ciudad necesita resultados positivos y los ciudadanos un buen servicio de su Municipalidad.

Interviene la Sra. Susana López, de la Secretaría General de Planificación, detallando que cuentan con el compromiso de la Secretaría General a la que representa para, de esta



forma, lograr agilizar lo antes posible este tema. Finaliza indicando que los retrasos y estas actitudes no volverán a pasar.

Cuarto punto: Varios.

Interviene la concejala Luz Elena Coloma, indicando que ha recibido el contacto de una persona amiga que está trabajando en la colación de sistemas banda ancha en Barranquilla – Colombia. Explica que la intención de este sector es presentarlo al Municipio de Quito. Finaliza comprometiéndose para lograr un acercamiento y conocer de primera mano, en una Comisión General en la Comisión, este proyecto.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, mencionando y expresando toda su voluntad y predisposición para este tema. Finaliza indicando que todo lo que sirva a la ciudad, será bienvenido.

Siendo las 11h13 y habiendo agotado el orden del día, el presidente de la Comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, declara clausurada la sesión Nro. 047 - ordinaria.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Luz Elena Coloma	1	
Mónica Sandoval		1
TOTAL	2	1

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Conectividad y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Juan Carlos Fiallo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE CONECTIVIDAD**

Abg. Pablo Antonio Santillán
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Luz Elena Coloma	1	
Mónica Sandoval	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCCN	2021-10-20	
Revisado por:	Samuel Bun	PSGC	2021-10-20	